



SISTEMA RECURSIVO EN EL ANTEPROYECTO DE NUEVO CÓDIGO PROCESAL CIVIL

**AMPARO ORTIZ GARRIDO
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

Este trabajo trata de la reforma al sistema procesal civil destacando su parte recursiva.

Se comienza con una crítica al sistema actual, señalando sus principales falencias y describiendo los principios que se proponen en el Anteproyecto de Nuevo Código Procesal Civil que se cree les darán solución.

En cuanto a la parte de los recursos, se habla del recurso de apelación, de la discusión de si es o no admisible la doble instancia en la reforma y de su posible restricción respecto de las causas que le dan origen.

A su vez, se habla también del nuevo recurso de nulidad incluido en el Anteproyecto y que constituye una forma de casación ampliada al fusionar, en cierto sentido, la casación en el fondo y en la forma.